

2018-2021	Afirme	511,097.19
	Banamex	35,723.00
	Banorte	10,579.96
	Banregio	123,464.00
		<u>680,864.15</u>

Deuda Pública a Largo Plazo

Corresponde a la porción de la Deuda Pública con un plazo mayor a doce meses.

0223 Deuda Pública a Largo Plazo

2233 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	400,870,060.21
	<u>400,870,060.21</u>

La integración de este saldo es la siguiente:

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.	301,870,060.21
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. 2	99,000,000.00
	<u>400,870,060.21</u>

Durante el mes de enero de 2020 se realizó un proceso competitivo para la obtención del refinanciamiento de la deuda hasta por \$230,239,325.24 y de un crédito nuevo por un valor de \$100,000,000.00 dando un total de \$330,239,325.24, siendo el fallo a favor de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., con quien se firmó contrato el 19 de marzo de 2020.

Adicional a esto, durante el mes de agosto de 2020 se realizó otro proceso competitivo para la obtención de un crédito nuevo por un valor de 100,000,000.00, siendo el fallo a favor de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., con quien se firmó contrato el 18 de septiembre de 2020.

Provisiones a Largo Plazo

El Municipio a partir de la segunda quincena de abril de 2015, retiene a sus trabajadores activos el 2% de su remuneración normal con el propósito de crear un fondo de jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios; por los ejercicios comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 dichas retenciones ascienden a \$ 5,829,587.00 y \$ 5,500,881.00, en cada uno de dichos ejercicios, respectivamente. Las retenciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 15,340,886.00.

La obligación del Municipio es aportar el 4% de la remuneración normal de sus trabajadores activos, para incrementar el fondo de jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, por lo que, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, ha reconocido en sus resultados, \$ 10,161,900.00 y \$ 9,985,862.00, respectivamente.

El pasivo reconocido por el Municipio al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, por jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, asciende a \$ 31,653,729.00 y \$15,441,165.00, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 dicho pasivo refleja la cifra de \$49,164,607.00, al 31 de diciembre 2019 es por la cantidad de \$76,090,163.60 y el saldo actual es de \$106,405,911.83.

0226 Provisiones a Largo Plazo

2262 Provisión para Pensiones a Largo Plazo	106,405,911.83
	<u>106,405,911.83</u>

Adicionalmente, con el propósito de cubrir las erogaciones que se le presenten por jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, ha decidido aportar, a cuentas de bancos destinadas para esos efectos, las cantidades que se ha comprometido, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, ha realizado aportaciones a dichas cuentas en cantidad de \$33,675,273.85 y \$17,015,755.79, respectivamente. Esta cifra con corte al 31 de diciembre 2018 asciende a \$54,525,838.95, al 31 de diciembre 2019 asciende a \$76,585,470.07 y al 31 de diciembre de 2020 a \$106,551,501.90.

Por otra parte, con cifras al 31 de diciembre de 2019 el Municipio realizó de nueva cuenta un estudio actuarial, con el propósito de actualizar el valor de su pasivo por pensiones y jubilaciones y de otros beneficios contractuales a favor de sus trabajadores.

Los resultados de dicho estudio se registraron en la contabilidad en cuentas de orden.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

Representan el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

0411 Impuestos

4111 Impuestos Sobre los Ingresos	9,156.00
4112 Impuestos Sobre el Patrimonio	529,296,310.36
4117 Accesorios de Impuestos	18,678,616.97
	<u>547,984,083.33</u>

4112 Impuestos Sobre el Patrimonio

ADQUISICION DE INMUEBLES	243,317,117.95
PREDIAL	285,979,192.41
	<u>529,296,310.36</u>